

			<p align="center">COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</p>
---	---	---	---

2ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR

En Bacalar, Q. Roo, siendo las 14:00 horas del día 07 de Febrero de 2013, se reunieron en el auditorio de la Casa del Escritor, los integrantes del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local de Municipio de Bacalar en pleno, de conformidad con el siguiente:

Orden del Día.

1. Registro de participantes y Verificación Quórum Legal.
2. Bienvenida.
H. Concejo del Municipio de Bacalar
3. Exposición de motivos.
Secretaría de Ecología y Medio Ambiente
4. Presentación de resultados a los Comentarios y observaciones vertidos al documento de Caracterización, y en su caso validación.
5. Asuntos Generales
 - Seguimiento de acuerdos de la 1ª reunión
6. Lectura de acuerdos
7. Clausura de la Sesión.

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</p>
--	---	---	--

2ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR

LISTA DE ASISTENCIA

ARACELI VARGAS MENA	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, MÉXICO
GUSTAVO OLIVARES ALANIS	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE Q. ROO
ADRIAN CHACON	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE QUINTANA ROO A. C.
LIC. FRANCISCO FLOTA MEDRANO	PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BACALAR
ALBERTO CARRILLO	JEFE DE UNIDAD DE DESARROLLO URBANO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
M.C. LIZBETH LARA SANCHEZ	REPRESENTANTE DE AMIGOS DE SIAN KA'AN
HECTOR CHUMACERO	CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL
MANUEL CHI LÓPEZ	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DEL H. CONCEJO MUNICIPAL DE BACALAR
ROBERTO BARDALES	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA
SALVADOR POOT VILLANUEVA	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE DE Q. ROO
JULIO CESAR UICAB HERRERA	REPRESENTANTE COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE Q. ROO
LIC. AMAYRANI NÚÑEZ MEDRANO	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL
DR. HECTOR A. HERNANDEZ ARANA	EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR UNIDAD CHETUMAL
NAFIR ESAÚ BALAM GUERRERO	REPRESENTANTE DIRECCIÓN DE TURISMO MUNICIPAL
ALAN MACIEL	INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA
BIOL. MARTHA ELBA ABUNDES VELASCO	REPRESENTANTE DE LA COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS, DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CARIBE MÉXICANO, CONANP
JOSÉ C. HERRERA SANSORES	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA Q. ROO.
FILIBERTO MANUEL CAAMAL MAY	REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</p>
--	--	---	--

2ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR

BLAS SANTIAGO CRUZ	REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL
NICANOR PIÑA UGALDE	PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE HOTELES Y RESTAURANTES DE BACALAR A.C.
DAVID ARTURO MARTINEZ SANCHEZ	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE SEDETUR
EDUARDO CUAUTEMOC ALVARADO	REPRESENTANTE DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL MUNICIPAL
ARQ. ANGEL PUC AGUILAR	DIRECTOR DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
ERICA TORRES RANGEL	REPRESENTANTE DEL INSTITUTO DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL
NAHUM ALCOCER	SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO
CRISTIAN POOL	REPRESENTANTE DE SIMBIOSIS, MIRN, S.A. DE C.V.
C. LEONARDO ABRAHAM ALONSO HOIL	7º REGIDOR SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y ECOLOGÍA MUNICIPAL
BENITO PRESAS HERNANDEZ	REPRESENTANTE UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
CAROLINA OLGUIN AGUILAR	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
PRUDENCIO ALCOCER BALAM	PRESIDENTE DEL COMITÉ BACALAR PUEBLO MÁGICO
FELIPE CASTRO GÓMEZ	PRESIDENTE DEL EJIDO BACALAR
HECTOR GAMBOA PÉREZ	DIR. DE MEDIO AMBIENTE DEL INSTITUTO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO ESTATAL
ING. MATÍAS SANTIAGO VALENCIA	SUBSECRETARIO DE LA SECRETARÍA PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL
IDELFONSO YAM POOL	REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE TURISMO
DANIELA JIMENEZ ROSAS	REPRESENTANTE UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR
FERMIN CHAN	REPRESENTANTE EJIDO BUENAVISTA
HARVING O. PECH RAMÍREZ	REPRESENTANTE INSTITUTO DE PATRIMONIO INMOBILIARIO ESTATAL

 <p>SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo</p>  <p>Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS</p> <p>SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</p>
--	---	---	--

2ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR

ALBERTO MANZANILLA	REPRESENTANTE INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA EN Q. ROO.
JOSÉ JUAN PÉREZ RAMÍREZ	REPRESENTANTE DIRECCIÓN DE LA PENÍNSULA DE YUCATÁN Y CARIBE MÉXICANO, CONANP
JUAN ALBERTO SANCHEZ	REPRESENTANTE COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO
JOSÉ A. OLIVARES MENDEZ	REPRESENTANTE DE LA UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
ANGEL OMAR ORTIZ MORENO	REPRESENTANTE CONANP R.B.S. SIANKA'AN APFF UAYMIL
ALBERTO LEON OROPEZA	REPRESENTANTE CONANP R.B.S. SIANKA'AN APFF UAYMIL
SILVIA MELENDEZ	REPRESENTANTE UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE BACALAR
MARIA DEL CARMEN RIVAS	REPRESENTANTE DE LA CONANP. DIR. R.B.C.
MANRIQUE HERNANDEZ CERIM	REGIDOR MUNICIPIO DE BACALAR
ROMEL G. CANO ALAVEZ	DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA MUNICIPAL
LUIS SILVEIRA GOMEZ	OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO DE BACALAR
ANIBAL HERNANDEZ VILLANUEVA	REPRESENTANTE DE LA H. TESORERÍA MUNICIPAL
VANESSA PIÑA	REPRESENTANTE DE LA H. TESORERÍA MUNICIPAL
JOSÉ MARIA MOLINA	REPRESENTANTE DE LA CONANP
GABRIELA POOL AVILA	REPRESENTANTE DE LA CONANP
MENECIO CEN NOH	REPRESENTANTE DEL EJIDO BUENAVISTA
LORENZO MAY CAA	REPRESENTANTE DEL EJIDO BACALAR
RICARDO ARGENIS BUENFIL YAM	REPRESENTANTE CATASTRO MUNICIPAL
RICARDO VAZQUEZ VILLANUEVA	REPRESENTANTE ECOLOGÍA MUNICIPAL
VARINIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.	REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
HERMIN DÍAZ	REPRESENTANTE DE ASOCIACIÓN CIVIL A. C.
ELIEZER MANZANO	SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

			<p align="center">COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</p>
---	---	---	---

2ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR

De acuerdo al registro de los participantes, con un total de 38 de los 50 integrantes del Comité y 2 invitados permanentes, se declaró que existe quórum legal, por ende son válidos los acuerdos que sean tomados en la presente sesión.

En uso de la palabra el Presidente del Concejo de Bacalar dio la bienvenida a los miembros del Comité e invitados a la presente reunión, comentando que este proceso ha tenido una gran participación por parte de la ciudadanía interesada en su medio.

Posteriormente el Biol. Salvador Poot Villanueva a nombre del Secretario de la SEMA, en la exposición de motivos mencionó que la Secretaría continua apoyando en la elaboración de estos importantes procesos como menciona el Presidente Municipal, la participación de la ciudadanía ha sido relevante, por lo que invitó a continuar con ese entusiasmo para el logro del objetivo final.

Acto seguido el Biol. Juan Solorio de la empresa consultora presentó los resultados de la etapa de caracterización, así como el análisis de los comentarios y observaciones vertidas al documento por parte de los integrantes.

Posteriormente los miembros del Comité expresaron los siguientes comentarios:

Héctor Hernández Arana por ECOSUR hace la observación, que el termino conservación no debe acotarse al concepto de no tocar, ya que de este punto parten aspectos económicos y sociales.

Martha Abundes de la CONANP, comenta que les gustaría analizar las poligonales de las ANP, así como sus zonas de influencia y que posteriormente enviarían sus comentarios.

Héctor Chumacero del CCE comenta que lo ideal es una caracterización actualizada y con información al día, pero que esto no siempre es posible, por lo que considera que con lo que existe se debe analizar que tanto se puede valorar y usar para la próxima fase, por lo que a su juicio la información de la etapa de la caracterización es básica y requeriría verificación en campo de datos relevantes, así mismo expresa que no vio los resultados de la agenda ambiental. En el caso de los sectores y atributos considera que los datos generales deben ser más específicos.

Alan Maciel del INAH, expresa que en caso de las zonas arqueológicas del municipio, tiene sitios de gran valor que en el documento se expresan como de interés turístico pero no se les da el valor cultural y patrimonial que debe, por lo que pide que antes de acciones de desarrollo y obras, se aplique la ley de monumentos como debe ser y el proceso considere estos aspectos.

Nahúm Alcocer de SEDE, comenta que es importante considerar los tiempos para el proceso, así mismo expresa que le llamó la atención que no apareciera el aspecto de la acuicultura en los sectores presentados, comenta que aunque los atributos fueron expresados en mesas ciudadanas, estos deben ser corroborados por gente técnica y con conocimiento para que sean reforzados.

Araceli Vargas de la SEMARNAT comenta que el documento en lo general está completo, pero en lo específico al revisar el documento, observó que hay detalles como citas bibliográficas y ausencia

			<p align="center">COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</p>
---	---	---	---

2ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR

de información como en el tema de la biodiversidad, así mismo en el tema de sectores hay algunos detalles que deben ser más específicos para su mejor comprensión como en el caso del sector agrícola por los diversos temas y actividades que conlleva. En la parte urbana no encontré información sobre zonas inundables que considera son atributos importantes para su desarrollo o limitación.

Manuel Alfredo Chi, de la Comisión de Ecología comenta que es importante buscar acciones que hagan compatible el desarrollo urbano y la conservación de los vestigios arqueológicos.

David Martínez de la SEDETUR, comenta que en el caso de los aspectos de la conservación del patrimonio cultural es necesario que sea vinculante con el desarrollo de las poblaciones locales.

Julio Rodríguez, asesor del Municipio comenta que en el caso del Concejo municipal se está trabajando en diversos instrumentos tanto ambientales como urbanos, los cuales permitirán tener una visión más clara de las políticas ambientales que permitan un desarrollo sustentable de Bacalar. Así mismo expresa que se daría un tiempo de ocho días a partir de mañana para la retroalimentación del documento y reforzar temas en específico.

José Herrera Sansores del INEGI solicita que se entregue la información de los mapas en formato Shapes y sus metadatos para sus observaciones pertinentes.

Matías Santiago Valencia de SEPLADER expresa que no por cuestiones de tiempo deben pasarse datos importantes dentro del documento, por lo que solicita en su caso revisar los términos del contrato. Así mismo comenta si para el proceso se utilizó información referente al Atlas de riesgo del estado.

Manuel Chi, director de Ecología Municipal comenta que si dentro del Comité existe algún representante de la Reforma Agraria.

Asuntos generales: El Biol. Salvador Poot exhorta a los integrantes del Comité para el envío de los oficios de titular y suplente de las personas que asistirán a las sesiones y talleres, esto con el objetivo que la información llegue directamente a los técnicos.

Así mismo comenta que se reenviará de nuevo el reglamento para su análisis y envío de comentarios, dando como plazo para recepción de comentarios el día 18 de febrero.

ACUERDOS:

 <p>SEMARNAT SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES</p>	 <p>Gobierno del Estado de Quintana Roo Resultados CON BENEFICIOS PARA TODOS SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE</p>	 <p>MUNICIPIO DE BACALAR</p>	<p>COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR</p>
---	--	---	--

2ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR

Acuerdo 1/2/7/2013/: Se otorga un plazo de 4 días hábiles para envío de comentarios y observaciones a la etapa de caracterización, dando como plazo el 13 del presente mes.

Acuerdo 2/2/7/2013/: Se reenviará por parte de la SEMA el reglamento y la agenda ambiental para su análisis y envío de comentarios, dando como plazo para recepción de comentarios el día 18 de febrero.

Cierre de Minuta:

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la 2ª SESION DEL COMITÉ PARA EL PROCESO DE ELABORACION DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE BACALAR, siendo las 16: horas con 30 minutos del día 07 de Febrero del 2013, firmando de conformidad en todas las hojas al calce de la presente, los que en ella intervinieron.